

PROMULGA ACUERDO N° 01 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2018 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL QUE APRUEBA SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUBVENCIÓN AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA CANCELAR INDEMNIZACIONES LEY 20.964 A FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

DECRETO EXENTO 740 /

RECOLETA, 12 ENE 2018

VISTOS:

- 1.- El memorándum N° 319/19.12.2017, enviado a la Sra. Administradora Municipal, para solicitar se incorpore tema en tabla del Concejo Municipal, la aprobación de solicitud de anticipo de subvenciones al Ministerio de Educación que permita cancelar indemnizaciones contempladas en Ley N° 20.964 a funcionarios asistentes de la educación que se acogieron a dicho incentivo al retiro.
- 2.- El acuerdo N° 01 de fecha 9 de enero de 2018 del H. Concejo Municipal, que aprueba la solicitud de anticipo de subvención, al Ministerio de Educación, para cancelar indemnizaciones contempladas en Ley N° 20.964 a funcionarios asistentes de la Educación.
- 3.- El Decreto Exento N° 769 de fecha 28 de marzo de 2017 que designa orden de subrogancia del Sr. Alcalde.
4. El Decreto Exento N° 690 de fecha 15 de marzo de 2017 que fija orden de subrogancia del Secretario Municipal.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

PROMÚLGASE el acuerdo N° 1 de fecha 9 de enero de 2018, que aprueba la solicitud de anticipo de subvención, al Ministerio de Educación, para cancelar indemnizaciones contempladas en Ley N° 20.964 a funcionarios asistentes de la educación que se acogieron a dicho incentivo al retiro. 10 asistentes que han manifestado su intención de acogerse a este beneficio, cumpliendo con los requisitos de edad establecidos para impetrar este beneficio y que se enuncian a continuación:

Nombre	RUT	FECHA PRESENTACIÓN RENUNCIA
Aguilera Guzmán Celmira	Tachado Ley N°19628	12/12/2017
Araneda Saenz Jaime Antonio		14/12/2017
Campos Jiménez María Magdalena		07/12/2017
Gutiérrez Caques Jaime Raúl		11/12/2017
Hansen Hernández Ana María		15/12/2017
Muñoz Gallardo Luis Hernán		18/12/2017
Rojas Manuel Segundo		12/12/2017
Rojas Gómez Fernando René		13/12/2017
Terraza Sánchez Orlando Humberto		13/12/2017
Valdés Arriagada Carmen Mireya		01/03/2015

TOTAL ANTICIPO SUBVENCIÓN SOLICITADO: \$80.458.026

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PATRICIO GONZÁLEZ ORELLANA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

HNM/PGO/AMA/RLM/RRL/CMM/cmm



HORACIO NOVOA MEDINA
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA



1338361